

UN BUEN EJEMPLO

LA CONFEDERACION GREMIAL ESPAÑOLA

He reprochado a "todas" las Asociaciones y Asambleas de las fuerzas mercantiles e industriales protestantes contra los proyectos tributarios del Gobierno que no oponían a éstos una orientación, un criterio y un programa mejores. Pero incurria en una injusticia, hay una excepción: la Confederación Gremial Española, precisamente la que ha puesto más bajos tonos en su protesta.

Puede servirme de excusa que, a la hora en que yo escribía, celebraba aquella su Asamblea. La Prensa madrileña ha dado relieve a sus acuerdos, con fina intuición de la verdadera importancia que revestía. Pero acaso no ha destacado lo que la singularizaba: la aportación a la Asamblea de lo que se echaba de menos en las anteriores: una orientación, un criterio y un programa. Destacarlos es obra de civismo, y exhibición de un plausible ejemplo.

Más de notar porque esa asociación, aunque numerosísima, está constituida por los comerciantes e industriales más modestos de nuestro país, por lo que con frase exacta puede llamarse la "pequeña burguesía". Sin duda, desconfiando de sus propias fuerzas para improvisar soluciones, y consciente de la ineficacia de disipar las energías en furibundos clamores sin salida, se cuidó previamente de redactar un programa complejo, que se inicia con una declaración de principios, esto es: con una expresión de las normas generales en que se inspiraba, para descender más tarde al terreno de la práctica. Es el buen camino.

Y ese programa abarca la reforma económica, la jurídica, la administrativa y, como resultante de ella, la social. Pero tiene el buen juicio de no otorgarles el mismo rango. Aparte de decirlo expresamente, se echa de vez en cuando el distinto desarrollo que da al programa en cada uno de estos cuatro apartados. La económica está expuesta minuciosamente; las dos siguientes, afectan solo a lo más substancial, son como el embrión de un programa más extenso; la última, la reforma social, es la postrema, ya para indicar que tiene como inexcusable cimiento las anteriores, ya para insinuar que no hay que preocuparse separadamente de ella, porque las reformas económica, jurídica y administrativa son las mismas reformas sociales en acción.

Y para cimantar la reforma económica, no sólo la más urgente, porque una economía justa y próspera hace sencillas y expeditas las restantes, sino la primordial, porque sin ella las demás son imposibles, no se va por los cerros de Ubeda, buscando, sin sujeción a sistema y con olvido de cuanto hay de orgánico en la economía de un país, que es la economía de la propia vida social, soluciones de arbitrista, generalmente inspiradas en la visión personalísima de los propios intereses, sino que la inicia por donde tiene su comienzo, por donde está la entrada de la acción gobernante en el régimen de las actividades individuales, en el sistema tributario.

Por eso, su punto de partida es la reforma tributaria cuya transformación pide. Y no una transformación seria, "revolucionaria", lo cual sería aspiración de utopistas o ideólogos, sino una transformación "paulatina", "gradual". Se acomoda con ello a una regla universal de la tarea gobernante, en la cual lo que importa no es la longitud de los pasos, ya que los pueblos cuentan con el tiempo siempre, por su larga vida, sino la dirección de esos pasos. Por lo que, al lado de esos apelativos a la modernización aun en el camino de sus propias aspiraciones—victoria sobre los propios deseos que no todos consiguen alcanzar—consigna el norte de esos pasos, la meta ideal, la línea imaginaria que enlaza las

Como ven nuestros diputados el momento actual

GIL ROBLES, EL CAUDILLO FANTASMA

En su ingenuidad, el reportero creía factible todo: Hasta la entrevista con el caudillo de las "gentes de orden". En las oficinas de Acción Na-

realidades con ese ideal, es el criterio ausente de la generalidad de las protestas de nuestras clases mercantiles, la orientación. No es mi propósito analizar aquí ese programa de la Confederación Gremial Española, Lo merecería por la impresión de plan de conjunto que da, al extender virtualmente el mismo principio que le sirve de norma en la reforma tributaria, al régimen de monopolios, y a los problemas del campo y de la vivienda, que es el de la ciudad. Pero puesto que lo ha publicado en un folleto, que tengo a la vista al escribir estos renglones, está al alcance de cuantos sientan curiosidad por conocerlo.

Me limito a señalarlo como el procedimiento razonable. Seguramente, aquella entidad no ha fraguado ese programa en medio de discusiones vociferadoras. Así, no se hace nada útil, en el terreno científico; y un programa de reforma, tanto en su aspecto de ideal como en el de método de realización, es una obra científica. Debe de haberlo encargado a personas competentes; asociadas o no, que, concedoras de los vicios substanciales de la economía patria, y de los propios intereses de conjunto de los confederados, ha hecho obra orgánica, plural, comprensiva de los diversos aspectos de la reforma apetecible y "de los modos de efectuarla". Subrayo los modos, porque acaso en esto se advierte la mayor deficiencia de nuestro pensamiento colectivo. Deficiencia no subsanada ni ahora ni en tiempos anteriores por los partidos políticos, que son—juntamente con los intelectuales—los llamados a ello. En las aspiraciones hay, si quiera, divergencia de criterio; en cuanto a los caminos para llegar hasta ellas, hay unanimidad, una desconsoladora unanimidad: la unanimidad en ignorarlas.

Algo semejante deberían hacer las distintas entidades en que las fuerzas industriales y mercantiles se agrupan. Sus intereses, que, circunstancialmente, en detalles, pueden aparecer antagonísticos, son substancialmente los mismos. Una economía regida por la justicia distributiva, esto es: donde cada servicio sea pagado por un servicio de idéntico valor, y en que el Estado no se interponga, para estorbar la producción o para desviar la distribución—la repartición del fruto de aquella producción—de manera inicua, es una economía sana, en cuyo ambiente todas las actividades industriales y mercantiles legítimas prosperan. Su solidaridad, sobre esos supuestos, es evidente.

Por eso, para fijar sus aspiraciones, y sus programas concretos, que son algo más, esas entidades deberían entenderse, poniendo en común sus fuerzas, para lo que también les es común, sin perjuicio de mantener sus diversificaciones para lo que son preocupaciones peculiares de su especialidad profesional o comercial. Las líneas generales de nuestra política económica, y las orientaciones fundamentales de nuestra reforma tributaria, son materia igual para todas esas entidades; sus esfuerzos intelectuales y su actividad difusora, deberían marchar coherentemente, con unidad de pensamiento y de acción.

¿Qué esperan para ponerse de acuerdo? Todo eso tiene carácter permanente; no es circunstancial no cambia con el curso de los tiempos. Hace más de trescientos años que nuestra política económica, y como sustrato de ella, la tributaria, es la misma. Han pasado revoluciones y hasta cambios de civilización, y sin embargo, permanece idéntica a sí misma, con su obra funesta, engendradora de la decadencia. En los últimos tiempos se ha acentuado.

Las clases mercantiles tienen una gran fuerza; mas para utilizarla es menester primero, saber lo que se quiere, y luchar.

BALDOMERO ARGENTE.

desvirtúa los tópicos rusos; en otras, se repiten conceptos—tópicos también—biblicos, "vestidos para modernos paladotes". "Vuelve el ordenanza."—El señor Gil Robles no está. Vuelva Vd. mañana". Así, un día, dos, cuatro. Al fin:—"El señor Gil Robles le espera a Vd. mañana a las ocho". He esperado esa mañana. He visitado por quinta vez las oficinas de Acción Nacional. Pero ha continuado invisible el caudillo fantasma...

¿Fracaso? ¿Interviu malograda? ¿porqué? Es cierto que muchas otras cosas reclaman la atención del reportero, pero ¿puede resignarse ningún periodista a fracasar en sus gestiones informativas?... Entre la barahunda de visitantes he conseguido perderme. En unos despachos, se recaudan cuotas; en otros, se planean actos políticos; en otros, en fin, se forman los "grupos" que integran "la juventud de Acción Nacional". Grupos de cinco capitaneados por el de más edad. Se dictan órdenes:—"Se requiere, sobre todo, disciplina, ¿entienden?". "El jefe de grupo debe ser amable, pero inflexible en sus órdenes. Todos deben ir dispuestos a lo que se presente, ¿entienden?. Bueno, ya saben, el domingo en el mitin: de Maravillas. ¿Tienen Vds. las invitaciones?".

Una ráfaga de desaliento cruza por el cerebro del reportero. ¿Quién puede ser el encargado de responder a las interrogaciones del cuestionario dirigido al señor Gil Robles? En actividad inusitada ¿quién se resignaría a conversar con el periodista...? Se ha desvanecido la incógnita con una sola mirada. Legos del bullicio de "la juventud", sobre una mesa arrinconada en un ángulo del salón, los manifiestos—ya impresos—parecen aguardar la pregunta analítica del curioso.

Me aproximo. Oteo en sus cuartillas. "Señor Gil Robles; cuestionario. Preguntas: 1.ª ¿Considera democrático el actual período político? 2.ª ¿Qué opinión de la Ley de Defensa de la República? 3.ª ¿Cuál es la mejor obra realizada por la República? 4.ª ¿Y la peor? 5.ª ¿Qué opinión Vd. tiene del comunismo español? 6.ª ¿Qué soluciones le parecen oportunas para que España "entre" en un período de engrandecimiento?". Y el rimerero de impresos—síntesis de las opiniones del señor Gil Robles?—, responde al cuestionario del reportero, y aún añade contestaciones a las preguntas que le hicieran.

—"Nosotros hemos hecho un programa con tres puntales; circunstancial, mínimo y afirmativo. Afirmanos nuestras ideas fundamentales en las circunstancias de momento con un mínimo de probabilidades de triunfo. Además, nuestro programa es "defensivo"; deficiente sentimientos e instituciones amenazadas. Claro es, que todo esto, "sin desobediencias al poder constituido y con pleno acatamiento de la legalidad vigente". Pregunto compungido:—Entonces, ¿no es cierto eso de la revisión constitucional?—"Ah, la Constitución no puede subsistir tal como sus autores la concibieron. Hemos de luchar por su derogación para que el Parlamento vote otra, de acuerdo con el sentir nacional. ¿De la Acción?—No, no; de la nación. ¿Puedo saber cómo piensan Vds. sobre el problema religioso?—Queremos: "Libertad y dig-

nidad". Por ello, nuestro partido propugna: reconocimiento de la personalidad de la Iglesia católica y de su derecho a regirse por sus propias reglas, así para su colocación en el rango y consideración que merece. Legalidad de la existencia, sin excepción, de las Ordenes religiosas y de la aplicación de sus actividades, en igualdad jurídica con los demás ciudadanos, a la enseñanza y a la consecución de todo género de fines lícitos. Mantenimiento del presupuesto del Culto y Clero, y la desaparición de toda traba constitucional que declare ilícita la prestación a la Iglesia católica de subvenciones o auxilios. Su misión de relaciones entre el Estado y la Iglesia a un régimen concordatorio.

—"Yo, la verdad, de todo eso que he escuchado no entiendo bien ni la mitad. De todos modos, para conocimiento de mis lectores, tomo nota. —Apunte Vd. también que por todos los medios defenderemos la familia. ¿Cómo? Propugnando indisoluble el vínculo matrimonial. Queremos la igualdad jurídica (no deje de tomar nota de esa palabra) entre los individuos de sexo diferentes, no sólo en la vida política con la concesión del voto a la mujer, sino en múltiples aspectos de la vida familiar, pero... sin establecer igualaciones entre los conyuges que destruya la autoridad paterna.

—Perdón; esto tampoco lo entiendo. ¿Quiere decir, acaso, que la igualdad se concede a las solteras exclusivamente?—Yo digo lo que sé; las aclaraciones a sus dudas sólo el señor Gil Robles puede desvanecerlas. —Ben, bien. Continuemos. Diga-me algo de la propiedad privada. —Mantenimiento del principio de la propiedad privada; defensa de los derechos del trabajo, y sobre todo, absoluta necesidad de que se cierre el parentesis de desgobierno y cese la crisis de la autoridad que en España se padece, singularmente a partir de los primeros meses del año 1931.

—"Perdón; esto tampoco lo entiendo. ¿Quiere decir, acaso, que la igualdad se concede a las solteras exclusivamente?—Yo digo lo que sé; las aclaraciones a sus dudas sólo el señor Gil Robles puede desvanecerlas. —Ben, bien. Continuemos. Diga-me algo de la propiedad privada. —Mantenimiento del principio de la propiedad privada; defensa de los derechos del trabajo, y sobre todo, absoluta necesidad de que se cierre el parentesis de desgobierno y cese la crisis de la autoridad que en España se padece, singularmente a partir de los primeros meses del año 1931.

—"Perdón; esto tampoco lo entiendo. ¿Quiere decir, acaso, que la igualdad se concede a las solteras exclusivamente?—Yo digo lo que sé; las aclaraciones a sus dudas sólo el señor Gil Robles puede desvanecerlas. —Ben, bien. Continuemos. Diga-me algo de la propiedad privada. —Mantenimiento del principio de la propiedad privada; defensa de los derechos del trabajo, y sobre todo, absoluta necesidad de que se cierre el parentesis de desgobierno y cese la crisis de la autoridad que en España se padece, singularmente a partir de los primeros meses del año 1931.

—"Perdón; esto tampoco lo entiendo. ¿Quiere decir, acaso, que la igualdad se concede a las solteras exclusivamente?—Yo digo lo que sé; las aclaraciones a sus dudas sólo el señor Gil Robles puede desvanecerlas. —Ben, bien. Continuemos. Diga-me algo de la propiedad privada. —Mantenimiento del principio de la propiedad privada; defensa de los derechos del trabajo, y sobre todo, absoluta necesidad de que se cierre el parentesis de desgobierno y cese la crisis de la autoridad que en España se padece, singularmente a partir de los primeros meses del año 1931.

—"Perdón; esto tampoco lo entiendo. ¿Quiere decir, acaso, que la igualdad se concede a las solteras exclusivamente?—Yo digo lo que sé; las aclaraciones a sus dudas sólo el señor Gil Robles puede desvanecerlas. —Ben, bien. Continuemos. Diga-me algo de la propiedad privada. —Mantenimiento del principio de la propiedad privada; defensa de los derechos del trabajo, y sobre todo, absoluta necesidad de que se cierre el parentesis de desgobierno y cese la crisis de la autoridad que en España se padece, singularmente a partir de los primeros meses del año 1931.

—"Perdón; esto tampoco lo entiendo. ¿Quiere decir, acaso, que la igualdad se concede a las solteras exclusivamente?—Yo digo lo que sé; las aclaraciones a sus dudas sólo el señor Gil Robles puede desvanecerlas. —Ben, bien. Continuemos. Diga-me algo de la propiedad privada. —Mantenimiento del principio de la propiedad privada; defensa de los derechos del trabajo, y sobre todo, absoluta necesidad de que se cierre el parentesis de desgobierno y cese la crisis de la autoridad que en España se padece, singularmente a partir de los primeros meses del año 1931.

—"Perdón; esto tampoco lo entiendo. ¿Quiere decir, acaso, que la igualdad se concede a las solteras exclusivamente?—Yo digo lo que sé; las aclaraciones a sus dudas sólo el señor Gil Robles puede desvanecerlas. —Ben, bien. Continuemos. Diga-me algo de la propiedad privada. —Mantenimiento del principio de la propiedad privada; defensa de los derechos del trabajo, y sobre todo, absoluta necesidad de que se cierre el parentesis de desgobierno y cese la crisis de la autoridad que en España se padece, singularmente a partir de los primeros meses del año 1931.

Sonatas de ahora

¡Al mitin, al mitin!

El domingo próximo, pueblo gaditano, se celebra un mitin muy republicano.

Acudid al mitin, amables lectores, a escuchar de labios de los oradores

La verdad desnuda, más clara que el sol, algo que es preciso sepa el español.

La verdad que apaga la voz angustiada de aquel que no sabe decir otra cosa

que la monarquía tiene que volver sin tener en cuenta que no puede ser.

La verdad que apaga la voz del llanto que en sus intenciones lleva el pensamiento de morder con rabia la sana bondad de los que anhelamos otra humanidad.

La verdad que dice, con clara razón, que el republicano tiene corazón.

CANTARIN

Crónica taurina

Se retrasa una alternativa

La del excelente torero madrileño Chiquito de la Audiencia, que debió doctorarse el pasado domingo 13 del corriente mes en Barcelona, se ha visto obligado, por prescripción facultativa, a retrasar dicha ceremonia por unos días.

Chiquito de la Audiencia sufre una lesión con rotura de fibras musculares en la pierna derecha, producida por un movimiento violento entrenándose hace varios días y al que no se dio importancia en un principio.

El famoso doctor Oiler, que se ha encargado últimamente de la curación del diestro, cree firmemente que Chiquito se encontrará en condiciones de reanudar su profesión dentro de unos quince días.

Una fiesta en obsequio de los enfermos

En una placita improvisada frente al Sanatorio de la Fuenfria se celebró el pasado domingo un festivo taurino en obsequio a los enfermos, que lo presenciaron desde la galería de curia.

Se lidiaron dos novillos de la ganadería de Salces de Miera, grandes y bravos, por Torquito II y Victoriano de la Serna, que realizaron magníficas faenas y cortaron las orejas y el rabo de sus enemigos en medio de entusiastas ovaciones.

Por la tarde se celebró una verbena, que resultó animadísima. Se quemó, al final, una colección de fuegos artificiales.

Junta directiva

La nueva junta directiva que ha de regir la Peña Villalta, de Alcoy, en el presente año, la forman los siguiente señores

Presidente, Francisco Albon Prats; vice-presidente, Antonio Carcano Jordá; secretario, Rafael Sampere Botella; vice-secretario, Isidro Liácer Miralles; tesorero, Vicente Pérez Juan; contador, En-

VEJAS TERNURAS

MIS TRES AHIJADAS

Tenia yo apenas doce años, cuando una mujer muy pobre llegó a suplicar a mi madre, humildemente:—¡Si una de las niñas quisiera ser madrina de lo "que espero"!

Fué concedido este favor con gustosa voluntad y fui yo la elegida para cumplirlo. "Lo que esperaba" aquella buena mujer llegó muy pronto, en la forma de una niña de color de rosa, con asombrados ojos azules. Su hermanito, que era ya un personaje de siete años, nos avisó el suceso, solemnizado inmediatamente en la parroquia de San Francisco, de mi ciudad.

Era para mí una emoción gratísima aquella del bautismo. Cuando llegué con mi madre a la iglesia, ya en la cancela esperaban la criatura, en brazos de la comadrona, el padre de la niña y el padrino.

Este padrino había sido buscado con habilidosas gestiones a fin de "no hacerme de menos"; y era un "señorito" alto y delgado, muy amable y cortés.

Yo estaba verdaderamente conmovida al extender mi mano sobre la espalda desnuda de la pequeña, a la cual se había con-

venido en poner mi nombre. Cuando salimos del templo, grave y sombrío, tuve una sensación de azoramiento al verme en plena calle entre la chiquilla que lloraba, y el padrino desconocido, que sonreía. Detrás de nosotros, mi madre, con su acostumbrada sencillez, iba emparejada a mi humil-

dísimo compare. nduvimos así toda la alameda y subimos a unos arrabales por detrás de la calle de Burgos.

Yo tenía entonces la costumbre de buscar con ensañamiento refinado el lado cómico de las situaciones; y en aquel paseo oficial, por encima de mi timidez de niña, estubo mi humorismo burlón solazándose interiormente cada vez que los pícaros gofifilos nos gritaban: "¡Pelón, pelón!", y el padrino, magnánime, les tiraba di-

nerino, mientras me aseguraba, como único tema de nuestra conversación, que le habíamos puesto a la ahijada un nombre precioso... Llegando en una calle remota a una casa muy pobre, subimos trabajosamente a una bohardilla, para entregar la niña cristiana a la madre agradecida. Y fue preciso probar un chocolate malo y aún mojar en él unos pedacitos de galleta, problemáticos...

Anduvo el tiempo, y la niña me hizo algunas visitas, envuelta en un chal "de gauchó", ceñida la carita con un gorro almidonado, lleno de lazos chillones.

Yo la cosí un vestidito muy majo, para ponerla de corto, y le compré un helado de goma. Un día fui su hermano a preguntarle por mí y me largó esta noticia sensacional:—Que dijo mi madre que la mocica se ha "morido".

Quedé conternada, con una tierna compasión sobre mi vida, y a la tarde siguiente fui a la hora del entierro a la calle remota, a la bohardilla alta.

A mi llegada, una mano oficiosa levantó la tapa del trágico estuche, donde la pobre criatura, engalanada con el vestidito hecho por

mi, apretaba con sus manos de cera la muñeca de goma. Agradecí la delicadeza de aquel recuerdo mío, y sobre estas emociones angustiosas vino a caer ceremoniosamente el saludo del padrino, que, muy correcto y solemne, avanzó desde un ángulo de la sa-luca.

Pasamos un mal rato con la penosa marcha de la niña y la punzante pena de la madre. Y otra vez anduvo el tiempo, y otra vez la mujer fué a decirnos, en ruego tímido, que si habría en nuestra casa una madrina para "lo que ella esperaba".

Sucedió todo exactamente lo mismo que antes. Este bautizo fué una idéntica producción del primero.

El mismo padrino, la misma parroquia, la misma casa y aún diríase que la misma niña de color de rosa y ojos azules.

También me aseguré el padrino aquel nombre repetido de esta segunda ahijada era muy bonito, y también era muy malo el chocolate, acompañado de las consabidas galletas.

Pero hubo algo doloroso en la reproducción fidelísima del suceso, porque un día, inesperadamente, el hermanito de mi ahijada volvió a decirme:—

—De parte de mi madre, que "otra vez", se ha muerto Conchita...

Tuve un momento de mareante sorpresa, en que el padrino, las niñas y los bautizos me parecieron una pesadilla lastimosa y cansada.

Y volví a subir calles altas y escaleras altísimas, a cuyo fin hallé de nuevo a la madre triste, a la niña yerta y al padrino solemne.

Sin duda, no bastaron todos estos acontecimientos para que yo cumpliera mi destino como madrina de pobres nenas rubias, porque todavía aquella mujer desgraciada volvió a "esperar algo", y mi madre, bondadosísima, volvió a prometerle lo que ella deseaba con un empeño absurdo, en el cual figuráramos los mismos padrinos y un mismo nombre amenazaba a la tercera inocente criatura.

Llegó otra niña exactamente igual a las malogradas. Más por obediencia que por gusto, volví a la parroquia de San Francisco y a la bohardilla; saludé al padrino correcto y probé el chocolate malo.

Y anduvo el tiempo, sin que, afortunadamente, fuese nadie a decirme que "Conchita se había vuelto a morir".

Pero apenas había yo regalado a la niña el primer vestido y los primeros zapatines, cuando aquella familia se trasladó a un pueblo cercano a la capital, donde el padre halló trabajo en unas minas.

Poco después, un adverso giro de la suerte deshizo mi hogar santanderino, llevada y traída en asperzas de distintos senderos, no he prestado atención a indagaciones que me pudieran ofrecer un rumor de los pasos de la nena...

¡Si es infeliz, aunque no conserve en los ojos azules el cándido asombro de otros días, yo quisiera que el sol de mis recuerdos llegase a través de estos renglones hasta su corazón...

Concha ESPINA.

(Prohibida la reproducción.)

CUAL PLUMA AL VIENTO

El presupuesto de Marina se ha discutido ayer en la Cámara, y para Cádiz, indiscutiblemente, es la parte que tiene más interés de toda la obra presupuestaria del Gobierno, por lo que afecta a las construcciones navales, a las que están íntimamente ligados millares de obreros de las riberas gaditanas. En realidad, la impresión obtenida de las palabras del ministro de Marina, en la sesión parlamentaria de ayer, no es muy optimista para la construcción naval. Descartada la posibilidad de construir nuevas unidades guerreras, esta medida—sin duda alguna adoptada teniendo en cuenta la capacidad económica nacional—ha de proyectarse fatalmente sobre los centros industriales de Ferrol, Cádiz y Cartagena, aparte de los otros astilleros españoles y evidentemente ha de traer consecuencias en la cantidad de trabajo a desarrollar en los mismos. Sin construcciones para la Armada, los astilleros sólo pueden volver los ojos hacia las unidades mercantiles y a conseguir éstas deben dirigirse la acción conjunta de todos, iniciada ya en la reunión de diputados y concejales en la Alcaldía, a fin de que en Matagorda y en los Astilleros gaditanos, no falte el trabajo, no ya el proyectado y concedido a esos centros, sino la labor para cuando esas construcciones que no son de mucha importancia, estén próximas a su terminación. Precisa pedir ahora y pedir para después, porque todas las interrupciones en los trabajos de las factorías navales gaditanas traen aparejadas la miseria y el desconsuelo en muchos hogares.

Ayer, en el Parlamento, se ha hablado del Ferrol, se ha dicho que en aquellos astilleros una legión de obreros especializados dejarían de trabajar si nuevas construcciones navales no venían a agregarse a las que dichas factorías traen entre manos. Igual razón aducen los representantes de Cartagena, y excusado es decir que con tanta o más pueden hablar los diputados gaditanos. Cádiz, hay que confesarlo, en los regímenes anteriores no fué de las más favorecidas con nuevas quillas de importancia. Buques de nuestra Armada que pudieron ser dotados y construídos en nuestra ciudad, por no sabemos qué motivos, fueron a otros astilleros. Fueron a Ferrol, fueron a Cartagena, pródigamente, y nuestras factorías vivieron sólo de forma pensosa con construcciones de escasa monta y de trabajo para poco tiempo. No quiere decir que alguno que otro buque de más categoría no se lanzara en Cádiz, pero el coeficiente de protección se desplazó hacia las otras bases, y Cádiz quedó en segundo término.

Es, pues, el momento de pedir una reparación y de solicitar que en compensación justa el mayor número de construcciones posibles se efectúen en Cádiz. Las otras poblaciones citadas tienen otros medios industriales, pero la nuestra el único puede decirse es el de la construcción naval. Y en Cádiz también hay obreros especializados. Si ayer no se dijo en el Congreso, lo diremos nosotros hoy.

Facultad de Medicina de Cádiz

ANUNCIO

Se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Facultad de Medicina, los siguientes Títulos expedidos por la Superioridad:

De Licenciado en Medicina y Cirugía

Don José María Gil Guerar, don Celestino Rey Velázquez, don Marcelino García Muñoz y don Juan López Giráldez.

De Practicantes

Don Rafael Torres Fernández, don José Alcalá López, don José Luis Morilla Vela y don Joaquín Amaya Vázquez.

Cuyo documento será entregado "únicamente al propio interesado" durante las horas de oficina, o en el caso de encontrarse ausente de esta capital, podrán solicitar les sea remitido por conducto del señor Gobernador civil o Alcalde del Ayuntamiento donde residan. Cádiz 16 de marzo de 1932.—El Secretario, Dr. Carreras.

Suscribase a este periódico

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monis", "Guillermo Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón número 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González", "Amparo González", "María del Carmen González" y "Manolo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Sami" y "Masó núm. 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubí" y "Zafiro"; de don Gumersindo Roura: "Guimerá", "Caldas" y "Mataró"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxon", "Fernandito", "Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Afrigueta", "Felicidad", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal"; de Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2" y "Cantábricas núm. 3"; de la Sra. Viuda de Canosa Cierro: "Canosa" y "Cierro"; de don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-Ko" y "Trítion"; de Pesquera Vasco Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar"; de Pesquería Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa"; de don Manuel Sibón Perrián: "Santa María", "Adelaida", "Antonio" y "Miguelín"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquín"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1", "Medillar núm. 2", "Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4"; Industrias Ibéricas del Balcario: "Tolosa" y "Debatarra"; de don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez núm. 1", "Conchita", "Nuestra Señora de los Dolores" y "Nuestra Señora de los Desamparados"; de don José Sibón Pantoja: "Deán Funes"; de don Ramón Martínez: "Nuevo Moncho"; de don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Álvarez: "Galicia" y "Alianza"; de don Hipólito Rodal: "Barreiro" y "Rodal"; de los Sres. Freire y Lustres: "Atlántico núm. 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los Sres. Larran y Rodal: "Lagomar" y "As"; de don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar"; de don Pedro Campo: "Mardomingo A", "Mardomingo B", "Juan Mardomingo" y "Mateo Mardomingo"; de don Víctor Montenegro: "Maravilla" y "Montenegro"; de don Narciso Ibáñez: "San José"; de don Francisco Frida Cambris: "Cinco Amigos".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Tolosa" y "Debatarra", 18 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Mcluzas, 4,00; pescadillas, 2,00; lenguados, 8,00; besugos, 1,90; brecas, 0,65

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo 2,55; almejas, 0,55 y 2,00; angulas, 1,50 y 1,60; cachuchos, 0,55; corvinatas, 1,55 y 1,75; lenguados, 4,50; lisas, 1,30 y 1,70; mojarras, 1,50; morrallas, 0,80 y 1,05; pescadillas, 0,80 y 2,10; pijotas, 1,15; rapas, 0,90 y 1,30; rayas, 0,70; salmonetes, 2,60; seruchos, 1,00.

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa le es más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

Ayuntamiento

EL ESTADO DEL HOTEL PLAYA

Esta mañana el alcalde señor Alvarez López, acompañado del señor Fabrellas, presidente de la Comisión de Fomento y Obras y de su secretario particular señor Moreno Ruiz, estuvo visitando el Hotel de la Playa.

También asistieron a la vista el consejero de la Sociedad Arrendataria del edificio señor Gasparr y dos señores consejeros más de la entidad citada, así como el arquitecto municipal señor Hidalgo.

Se recorrió atentamente todo el edificio, incluso la planta de sótanos, pudiéndose observar los lamentables efectos causados en todos los pisos por las filtraciones de aguas, producidas a causa de los defectos de las bajantes. Algunas habitaciones se encuentran completamente anegadas.

También se apreciaron los defectos en pinturas, maderamen, soleiras, etc.

El señor Alcalde ha resuelto, después de la poco grata impresión obtenida de su visita al Hotel, oficiar con toda urgencia y con toda energía al contratista de la construcción del mismo, para que sin pérdida de tiempo proceda a efectuar todas las reparaciones y obras necesarias.

El señor Gasparr ha salido esta tarde en el expreso para Madrid y Barcelona.

LAS ESCUELAS DE LA PLAYA

El señor Alcalde estuvo también visitando las escuelas de la playa, después de su visita al Hotel, recorriéndolas detenidamente e informándose de la marcha de todos los servicios.

El señor Alcalde se proponía visitar también las obras del Cine Municipal, pero tuvo que aplazarlo a causa de lo avanzado de la hora.

A la una y media regresó a su despacho de la Casa Capitular, el señor Alcalde, firmando el despacho ordinario.

VISITAS

Visitaron al señor Alcalde, el profesor de la Escuela de Náutica, don Carlos Rabello y una comisión de vendedores.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento, en primera convocatoria, el jueves 17 de Marzo de 1932, a las 17 horas y 30 minutos.

Acta de la sesión anterior.

Exposición de la Alcaldía relacionado con el reparto de bonos de pan a los pobres que tuvo lugar el pasado día 10 de marzo.

Idem ídem, dando cuenta del ceso de un Auxiliar que venía des-

empeñando sus servicios con carácter de interino.

Propuesta de la Alcaldía en relación con determinadas peticiones de un Sargento de la Guardia Municipal.

Propuesta de la Comisión de Policía Urbana, dando cuenta del resultado del concurso para proveer plazas de Bomberos y mecánicos conductores automovilistas.

Informe de la misma Comisión en instancia dedeña Concepción García López, que solicita se le autorice para instalar un kiosco artístico en la parte exterior del Mercado de la Libertad.

Idem ídem, en instancia de don Esteban Fernández Diego, para el establecimiento de un despacho de carbón al por menor en la casa número 24 de la calle de Pasquín.

Idem ídem, en instancia de Silvestre Ruiz Alonso, que desea instalar una caseta en el frente de Vista Hermosa.

Idem ídem, en instancia de don José Escobar Peláez, que solicita autorización para colocar vitrinas en su establecimiento de la calle de Topete.

Idem ídem, en instancia de don Gonzalo Jiménez Borja, relacionada con la implantación de un nuevo procedimiento de publicidad por medio de altavoces. (Sobre la mesa).

Propuesta de la Comisión de Asuntos Jurídicos en ofrecimientos de dos sumarios.

Acuerdo adoptado por la misma Comisión, con motivo de recurso Contencioso-Administrativo que en su día interpuso don Juan Astorga contra acuerdo del Ayuntamiento del Puerto de Santa Mria relacionado con la explotación de las Aguas de la Sierra de San Cristóbal.

Acuerdo adoptado por la misma Comisión en recurso de reposición interpuesto por el que fue Jefe de los Servicios de Riegos, Incendios y otros, don Julio García Muñoz.

Propuesta de la Comisión de Instrucción Pública en instancia de la Asociación de Estudiantes del Bachillerato F. U. E. en solicitud de subvención.

Idem ídem, para la adquisición de una Biblioteca para niños con destino a las Escuelas de la Playa.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Servicios Eléctricos relacionado con el arrendamiento de un local con destino a almacén.

Distribución de Fondos, de la Comisión de Servicios Eléctricos, para el presente mes.

Acuerdo de la misma Comisión, sobre reforma del alumbrado en las plazas de Mina y Constitución.

Propuesta de la Comisión de Personal, relacionada con la provisión de la plaza de Conserje-Guarda-Portero del Cine Municipal.

Exposición de la Comisión de Gobernación, relacionado con la explotación del Bar de la Plaza de Toros.

Idem ídem, con los anuncios de dicha Plaza.

Informe de la Comisión de Fomento en instancia de don Manuel Parodi Gallardo, relacionada con el otorgamiento de una escritura de rectificación de medida de unos terrenos de su propiedad.

Expuesto de la Comisión de Fomento de Obras, proponiendo la ejecución de obras complementarias en el Hotel Playa.

Informe de la Comisión de Hacienda haciendo suyo otro del señor Interventor, relacionado con el proyecto de construcción de una Barriada de casas baratas en el sitio de Puntales.

Idem ídem, con motivo de cuentas justificativas presentadas por el señor Depositario de Fondos de este Ayuntamiento de atenciones de la Colonia Escolar de la Playa.

Idem ídem, en reclamación de don Juan Salas.

Propuesta del Tribunal de suabasta designado para la apertura de pliegos con motivo del arrendamiento del Cine Municipal.

Expuesto de la minoría Socialista, relacionado con la creación de Escuelas.

Expuesto de la minoría Radical sobre adquisición y colocación en el Salón de Sesiones de un retrato del Excmo. Sr. Presidente de la República.

Expuesto del señor Teniente de Alcalde, que desempeña la Delegación interina de la Guardia Municipal, dando cuenta del resultado del concurso para la adquisición de linternas y otros efectos con destino al citado Cuerpo y Compañía de Serenos.

Relaciones de cuentas que presentan las distintas Comisiones, una vez informadas.

Relación de cuentas y facturas. Cádiz 15 de marzo de 1932.—El Secretario, F. DOMÍNGUEZ DE CEPEDA.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, en tre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7:45.

Llegada a Algeciras, a las 11:40.

Llegada a La Línea, a las 12:35.

Salida de La Línea, a las 12:50.

Salida de Algeciras, a las 13:45.

Llegada a Cádiz, a las 17:40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24,25 pesetas; en segunda, 20,60 y en tercera, 15,75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28,60; en segunda, 24,30; en tercera, 18,60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

De San Fernando

"LA VOZ ISLEÑA"

Con este título aparecerá próximamente en ésta una revista que saldrá todos los domingos, la que abarcará literatura, sport, teatro, toros y asuntos locales, y que será dirigida por el joven periodista don Francisco Gutiérrez Agabo, querido amigo y compañero nuestro.

PARTIDO BENEFICO

El próximo domingo 20, se celebrará en el campo de deportes de Madariaga, cedido gratuitamente, un festival deportivo a beneficio de la viuda e hijos del infornatunado mariscador conocido por "Juanete", y cuya caritativa fiesta ha sido organizada por "La Correspondencia de San Fernando".

Se celebrará primero una gran sesión de gimnasia sueca a cargo de uno sesenta individuos.

A continuación tendrá lugar un partido de fútbol, en el que se disputarán una copa de plata los equipos locales San Fernando F. C. y Athletic Club.

Por la mañana y con el mismo habrá un encuentro entre los equipos República F. C. y Excelsior F. C.

FIRMA DE ESPONSALES

Han firmado sus esposales la simpática señorita María Ayán y García, con el joven don José Tejera García, ordenanza de la Sociedad Española de Construcción Naval.

La boda se celebrará en el próximo mes.

FALLECIMIENTO

En Elbar, onde reside, ha fallecido a los veinte años de edad el joven don Pedro Aramendi Sotufre, hermano del empleado de oficinas de la S. E. de C. N., don Florencio, y hermano político del jefe de delineación y ordenamiento de trabajo de dicha Sociedad, don Jesús Barcarán Alberti.

Enviamos nuestro más sentido pésame a todos los dolientes, y muy especial a nuestros queridos amigos don Jesús y don Florencio.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Ayer, a las cinco de la tarde, ocurrió un sensible suceso en la casa número 24 de la calle Lezo.

Había subido a dicha hora a la azotea, para recoger ropa, la anciana de 87 años de edad, Luisa Castro Serreti.

A los pocos momentos, su hija, llamada Luisa Mendoza, que vive

En la JOYERIA "MEXIA" le pagaran su ORO por todo su valor.-Columna y Rosarío

con ella, sintió un fuerte porrazo en la escalera.

Alarmada, se dirigió a la escalera de la azotea, encontrándose a su madre tendida en la macetilla y bañada en sangre.

A las voces de auxilio de la atribulada Luisa, acudieron varios vecinos, procediéndose a pasar aviso a las autoridades, personándose inmediatamente el juez de instrucción, don Pedro Cano Manuel, acompañado del secretario señor Lora y médico forense señor Rodán, el que ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio, pues la muerte fué provocada por una grave herida que tenía en la cabeza.

A las tres de la tarde se verificó el sepelio del cadáver de la pobre anciana.

Nuestro pésame a sus hijos y demás familia.

OTRO EXITO DE "LA CORRESPONDENCIA"

La veterana "Correspondencia de San Fernando", ha obtenido el pasado lunes otro éxito más que añadir a los muchos que viene obteniendo en este último año de su publicación.

El número del lunes ha salido con seis páginas, dedicadas a extensa, información local, municipal, deportiva, religiosa y una gran información telegáfica de Mdríd, provincias y el extranjero.

El número que nos ocupa fué materialmente arrebatado de mano de los vendedores.

Felicitemos por este legítimo éxito a su director, el joven periodista don Antonio Gallardo del Río; al regente de la imprenta don Manuel Llerena, por la esmerada confección del número; al administrador don Francisco M. Moro, y a los hábiles obreros tipógrafos que han intervenido en su confección.

RODRIGUEZ MARTIN.

15-3-932.

COSAS QUE PASAN.—UNA RINA

En el Hospital de San José fué curado de contusión en la región temporal izquierda, herida contusa en la región temporal derecha y erosión en la región maxilar derecha el súbdito chino Chang Churige, vendedor ambulante, que ríñe con otro individuo.

LOS PERROS

José Padilla Rosado, fué asistido en dicho establecimiento de herida incisa en el pie izquierdo, que se la produjo un "carriños" can.

VISITA DE INSPECCION

Por la Alcaldía se han circularizado los órdenes oportunos para que se gire la visita de inspección solicitada al Circulo de Artes y Oficios, al objeto de conocer las condiciones en que están instaladas las clases para los niños que allí reciben educación.

FUTBOL

En San Carlos se celebró un partido entre el Sporting F. C. y Club Deportivo F. C., obteniendo la victoria los del Deportivo, por tres goals a uno.

El arbitraje estuvo a cargo del aficionado Juan Garrido.

LA SOCIEDAD "EL PARALELO"

Recibimos atento E. L. M. de esta simpática Sociedad de obreros y empleados de la Compañía de Tranvías, en el que nos comunican el nombramiento de su nueva Junta directiva:

Presidente, don Juan Cuenca.

Vicepresidente, don Francisco Gómez.

Secretario, don Alberto Jardines.

Vicesecretario, don Antonio Seguí.

Contador, don Joaquín Carrillo.

Tesoroero, don José Sánchez.

Vocales: Don Antonio Tinoco, don Francisco Nadal, don Antonio Púa y don José Guerrero.

Nuestra felicitación a los elegidos, a los que deseamos los mayores aciertos en sus respectivos cargos.

FIRMA DE ESPONSALES

Firmaron sus promesas matrimoniales, la bella señorita María Casall Rodríguez, con el ayudante auxiliar segundo de Infantería de Marina, don Juan Benítez Acebedo.

La boda se celebrará en breve.

Por anticipado felicitamos a los futuros esposos.

RODRIGUEZ MARTIN.

16-3-932.

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 17 DE MARZO DE 1932

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Couselas.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet, Hospital y Provisiones: Tercer capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Intendencia don Alberto Díaz Miró, que marcha con permiso.

VISITAS

Teniente coronel de Intendencia señor García Longoria.

DEL DIARIO OFICIAL

Por decreto de 11 del actual se determina que las situaciones que dentro de la actividad podrán tener los generales, jefes, oficiales y sus asimilados, y los individuos del Cuerpo de suboficiales del Ejército son las siguientes:

Colocado. — Disponible. — Reemplazo gubernativo. — Reemplazo por enferm. — Reemplazo por herido. — Al servicio de otros Ministerios o del Protectorado de Marruecos. — Supernumerario sin sueldo.

Los alféreces y tenientes y asimilados no podrán solicitar el pase a disponibles, ni a la situación de "supernumerarios", ni a la de "re-

emplazo voluntario", aun cuando hubiera excedente en sus empleos y escalas.

Las vacantes producidas por pase a la situación de "Al servicio de otros Ministerios o del Protectorado de Marruecos", se darán al ascenso cuando no exista excedente de plantilla en la escala de empleo en que se originen.

El orden de prelación para destino con carácter forzoso del personal no colocado será el siguiente:

a) Disponibles, por el siguiente orden: Vuelto; a activo precedentes de reemplazo por herido; ídem de reemplazo por enferm; ídem de disponibles gubernativos; ídem de supernumerarios; ídem de reemplazo voluntario, disponible con carácter forzoso, y por último, los que pasaron a disponibles a petición propia.

b) Ayudantes de campo que cesaren sin llevar un año en su destino.

LOS "BELICOSOS"

En la calle Rafael Guillén, los guardias municipales números 74 y 28, Rafael Bastida y Gregorio Henry, respectivamente, procedieron a la detención de los que dijeron llamarse Isidor Hernández Donato, de 36 años de edad, jornalero, con domicilio en la calle Mesón número 11 (Posada), y Antonio García Junquera, domiciliado en San Rafael, 49.

El segundo fué denunciado por el primero, al que maltrató de palabras; y en evitación de mayores males, ambos quedaron en la Comisaría de Vigilancia, a donde les condujeron los guardias.

¡HASTA LA ROPA MOJADA!

El sereno de primera, Juan Domínguez, presentó en la Comisaría de Vigilancia al que dijo ser y llamarse Ricardo Gallego Perea, de 27 años de edad, que habita en San Joaquín número 10.

Dicho sujeto había hurtado prendas mojadas de lebrillo del lavadero de la casa número 37 de la calle San Juan; y cuando bajaba por la escalera de esta casa fué sorprendido por el vecino Diego Arias López, de profesión carabinero, quien detuvo al caco, entregándole al sereno antes mencionado.

El Gallego rompió además el lebrillo donde estaba la ropa que había hurtado.

¡JESOS OMNIBUS!

Al sereno Francisco Toledo, presentole denuncia el jefe de Telégrafos, don Diego Pérez Errazquin, que habita en Adriano número 32 (Extramuros), de que el domingo, día 13, y el martes, día 15, no han llegado hasta el final de su recorrido, Alameda de Apodaca, ningún Omnibus de los que tienen marcado el itinerario Alameda-San José.


¿Hasta cuando va a durar el abuso de esos Omnibus?

MLTRATO A SU MADRE

El guardia municipal núm. 30, José Luengo, fué requerido por la vecina de la casa núm. 14 de la calle José Marenco Gualter, Ana Rodríguez, de 39 años, quien presentole denuncia contra su hija Ana Pascual Rodríguez, de 14 años de edad, la que momentos antes la había maltrataado de palabras y obras, promoviendo un fuerte escándalo.

La jovencita es reincidente en estas "carías" a la autora de sus días.

¡Una alhaja!



Se ha elevado informe sobre los proyectos de provisión de Escuelas y direcciones de Graduada, en un todo de acuerdo con los principios de este organismo societario y contrario a la creación de desigualdades, castas, privilegios y divisiones entre los trabajadores de la enseñanza.

Se ha visitado al Ilmo. Señor Director General de 1ª Enseñanza, interesándole la pronta resolución del pleito de los dos escalafones, unificándolos o estableciendo en el segundo las categorías que en justicia le corresponden de subsistir; el documento referente a los aprobados sin plaza de ese escalafón, interinos y sustitutos, etc.

Nuestro documento sobre los escalafones parece ser que está a estudio de la Comisión correspondiente. Esperemos que ahora no se siga el procedimiento de otras veces, contestando esto o algo parecido: "Comuníquese a los interesados que la petición se opone a las disposiciones vigentes". Precisamente, a lo que se aspira es a que esas disposiciones se sustituyan por otras más justicias, estableciendo igualdad de derechos a quienes ya la tienen en deberes, derogando limitaciones que en ningún otro cuerpo del Estado existen y reivindicando a los que tan postergados fueron en épocas anteriores.

Lo de los aprobados sin plaza hallase en el Consejo de Instrucción Pública para que emita informe sobre ello. Desde el año 1930 que se publicó una disposición sobre estos compañeros, ordenando enviaran sus expedientes, se espera una solución, que entendemos debe ser favorable. Claro es que no inculparamos de este retraso a las autoridades de la República, que se han encontrado con una infinidad de problemas pendientes de solución. Son los hechos, sin duda, pero sin embargo hora es ya de que se liquide este asunto.

Públicamente hacemos presente nuestro sentimiento al ver que, por las economías impuestas por el Ministro de Hacienda, va a quedar en suspenso el plan quinquenal de Marcelino Domingo sobre creación de Escuelas, que tantos aplausos había obtenido dentro y fuera de España.

La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Page, J. Alfaro Arpa, Z. Ladislao Santos.

Todo buen fanático está enterado de los estragos de la superstición entre los artistas del cine. Esta le corre a los gatos negros; aquella no cruza por debajo de una escalera; el otro cree que es buena suerte tocarle la jobota o un liñado, etc., etc.

"Es un artista" dice el público misericordiosamente; pero la cosa cambia de color (¡trátese acaso de "supernumerarios") cuando un obrero

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA de COLONIALES SACRAMENTO NUM. 3.—CADIZ.

Cosas que pasan

MALTRATO DE OBRAS

Al guardia municipal número 56, Miguel Alvarez, denunció a Eduard García Marin, que habita en Pi y Margall, 23, que le había maltratado de obras, en la calle donde tiene su domicilio, el individuo Manuel Palacio Firlas, que vive en San Bernardo, 16.

Ambos fueron presentados en la Comisaría por el guardia mencionado.

A LA COMISARIA

Los guardias municipales números 78 y 29, Francisco Bocanegra

le azota la plaga d.l número pseudofatal.

El incidente que motiva esta crónica sucedió en los talleres de la Radio Pistures durante la confección de la nueva cinta AKO-PATHE de Constance Bennett, "Lady with a past". El pintor—jefe ordenó a un subalterno que pintase en los portones los números correspondientes de cada "set". Dicho y hecho, con números de gran tamaño comenzó el obrero su faena pero cuando llegó al "13" quería ponerle 12-A, o 14, pero "13", nunca...

—Pues te largas si no lo pintas.—le dijo el jefe perdiendo la paciencia, pero el obrero, no queriendo perder su trabajo ni tampoco pintar el "13", empleó argumentos eficaces y consiguió transigir.—"Bueno"—accedió el jefe—"ponle entonces el nombre de "Rehearsal Hall" (Salón de Ensayo) a ese taller".

Con los utensilios de rigor subió el hombre nuevamente al andamiaje, pero no pudiendo resistir el hábito de la superstición se puso a contar las letras antes de pintarlas.—"13"—se dijo a sí mismo—"pues no las pinto...".—"¿Qué?"—protestó el jefe—"¿que no las pintas...?, ¿quiere perder tu trabajo?"—"No, pero son 13 las letras"—"Mire, amiguito, esto ya es demasiado; pasese por la contaduría a recoger su paga y ojalá fuesen trece los dólares que se le deben para que así no los cobre..."—despidiéndolo.

A todo esto, salía Edward H. Griffith, director de "Lady with a Past", del taller acompañado por Constance Bennett, Ben Lyon y David Manners, (intérpretes de dicha película) a tomar el almuerzo cuando se enteraron del altercado y la Bennett intercedió en favor del obrero.—"Pobre hombre... ¿porqué despidirlo...? y ya estaba a punto de ganar el argumento cuando se le ocurrió al pintor—jefe preguntarle:—"Bueno, ya que Vd. cree que no es nada desobedecer órdenes, ¿pintaría Vd. misma ese número 13?...".—"¿Yó? no, no..."—exclamó la linda Constance encaminándose rápidamente, y con ella todo su séquito, hacia el restaurante de los Estudios, muy agitada...

DOLORES DEL RIO Y KING VIDOR PARTEN PARA HAWAII

Hollywood, California.— (De Con rumbo a las playas tropicales de la isla de Hawai salieron la gentil Lolita del Río, Joel McCrea, Sofia Ortega, Agustino Borgato y 40 personas más, miembros del reparto que interpretará la super-producción "El Ave del Paraíso" raiso) que dirigirá para la RKO el renombrado King Vidor, quien también salió con la compañía abordó del vapor "Malolo".

Confederación Nacional de Maestros

Se ha visitado al Ilmo. Señor Director General de 1ª Enseñanza, interesándole la pronta resolución del pleito de los dos escalafones, unificándolos o estableciendo en el segundo las categorías que en justicia le corresponden de subsistir; el documento referente a los aprobados sin plaza de ese escalafón, interinos y sustitutos, etc.

Nuestro documento sobre los escalafones parece ser que está a estudio de la Comisión correspondiente. Esperemos que ahora no se siga el procedimiento de otras veces, contestando esto o algo parecido: "Comuníquese a los interesados que la petición se opone a las disposiciones vigentes". Precisamente, a lo que se aspira es a que esas disposiciones se sustituyan por otras más justicias, estableciendo igualdad de derechos a quienes ya la tienen en deberes, derogando limitaciones que en ningún otro cuerpo del Estado existen y reivindicando a los que tan postergados fueron en épocas anteriores.

Lo de los aprobados sin plaza hallase en el Consejo de Instrucción Pública para que emita informe sobre ello. Desde el año 1930 que se publicó una disposición sobre estos compañeros, ordenando enviaran sus expedientes, se espera una solución, que entendemos debe ser favorable. Claro es que no inculparamos de este retraso a las autoridades de la República, que se han encontrado con una infinidad de problemas pendientes de solución. Son los hechos, sin duda, pero sin embargo hora es ya de que se liquide este asunto.

Públicamente hacemos presente nuestro sentimiento al ver que, por las economías impuestas por el Ministro de Hacienda, va a quedar en suspenso el plan quinquenal de Marcelino Domingo sobre creación de Escuelas, que tantos aplausos había obtenido dentro y fuera de España.

La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Page, J. Alfaro Arpa, Z. Ladislao Santos.

Todo buen fanático está enterado de los estragos de la superstición entre los artistas del cine. Esta le corre a los gatos negros; aquella no cruza por debajo de una escalera; el otro cree que es buena suerte tocarle la jobota o un liñado, etc., etc.

"Es un artista" dice el público misericordiosamente; pero la cosa cambia de color (¡trátese acaso de "supernumerarios") cuando un obrero

le azota la plaga d.l número pseudofatal.

El incidente que motiva esta crónica sucedió en los talleres de la Radio Pistures durante la confección de la nueva cinta AKO-PATHE de Constance Bennett, "Lady with a past". El pintor—jefe ordenó a un subalterno que pintase en los portones los números correspondientes de cada "set". Dicho y hecho, con números de gran tamaño comenzó el obrero su faena pero cuando llegó al "13" quería ponerle 12-A, o 14, pero "13", nunca...

—Pues te largas si no lo pintas.—le dijo el jefe perdiendo la paciencia, pero el obrero, no queriendo perder su trabajo ni tampoco pintar el "13", empleó argumentos eficaces y consiguió transigir.—"Bueno"—accedió el jefe—"ponle entonces el nombre de "Rehearsal Hall" (Salón de Ensayo) a ese taller".

Con los utensilios de rigor subió el hombre nuevamente al andamiaje, pero no pudiendo resistir el hábito de la superstición se puso a contar las letras antes de pintarlas.—"13"—se dijo a sí mismo—"pues no las pinto...".—"¿Qué?"—protestó el jefe—"¿que no las pintas...?, ¿quiere perder tu trabajo?"—"No, pero son 13 las letras"—"Mire, amiguito, esto ya es demasiado; pasese por la contaduría a recoger su paga y ojalá fuesen trece los dólares que se le deben para que así no los cobre..."—despidiéndolo.

A todo esto, salía Edward H. Griffith, director de "Lady with a Past", del taller acompañado por Constance Bennett, Ben Lyon y David Manners, (intérpretes de dicha película) a tomar el almuerzo cuando se enteraron del altercado y la Bennett intercedió en favor del obrero.—"Pobre hombre... ¿porqué despidirlo...? y ya estaba a punto de ganar el argumento cuando se le ocurrió al pintor—jefe preguntarle:—"Bueno, ya que Vd. cree que no es nada desobedecer órdenes, ¿pintaría Vd. misma ese número 13?...".—"¿Yó? no, no..."—exclamó la linda Constance encaminándose rápidamente, y con ella todo su séquito, hacia el restaurante de los Estudios, muy agitada...

DOLORES DEL RIO Y KING VIDOR PARTEN PARA HAWAII

Hollywood, California.— (De Con rumbo a las playas tropicales de la isla de Hawai salieron la gentil Lolita del Río, Joel McCrea, Sofia Ortega, Agustino Borgato y 40 personas más, miembros del reparto que interpretará la super-producción "El Ave del Paraíso"

Se ha publicado una anticipación de lo que ha de ser la Reforma Agraria. Va principalmente contra los latifundios improductivos. La Reforma ha dicho el ministro que no es radical ni conservadora. El segundo aniversario del fallecimiento de Primo de Rivera. En las minas de Río Tinto ha cesado hoy todo trabajo. Mañana empezará en Sevilla el Congreso Nacional del partido comunista. La situación creada en el ayuntamiento de Barcelona por la dimisión de la Ezquerria. El ministro de la Gobernación ha suspendido al alcalde de Villanueva del Arzobispo. Dice que la tranquilidad es absoluta en toda España. Una nota de la Compañía de ferrocarriles de Zafra a Huelva.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA -- LA REFORMA AGRARIA SE FACILITARA ESTA TARDE A LAS SIETE -- NO ES RADICAL NI CONSERVADORA -- ALGUNOS DETALLES DE LA MISMA.

Madrid. —El ministro de Agricultura habló esta mañana con los periodistas sobre la reforma agraria manifestando que se facilitaría esta tarde a la prensa.

El diario "Ahora" publica esta mañana unas declaraciones de dicho ministro que en realidad vienen a ser como un anticipo de la proyectada reforma agraria.

La reforma agraria en lo que se refiere a los terrenos de señorías y a las rehabilitaciones de bienes comunales será para toda España.

En lo que afecta al asentamiento de campesinos, la reforma afectará a Andalucía y a Extramadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca.

Cuando la reforma agraria en lo que se refiere a los terrenos de asentamiento de campesinos, se quiere hacer extensiva a toda España tendrá que ser objeto de una ley votada en Cortes. No se impondrá gravamen alguno por esta reforma agraria.

El Estado habrá de consignar una cantidad en sus presupuestos, no inferior a cincuenta millones de pesetas anuales, que gravará en su totalidad la renta pública.

La reforma agraria tiende a condenar principalmente a los latifundistas improductivos y a los absentistas.

La reforma se encamina a redimir las tierras para que estas den su verdadero producto y en ellas encuentren trabajo todos los obreros.

La reforma tiende también fundamentalmente a la resolución de un gran problema social y económico.

La expropiación cuando sea necesario efectuarla se llevará a cabo mediante la capitalización de las rentas catastradas o amillaradas, a un tipo de un cinco a un veinte por ciento, como máximo.

El importe de las expropiaciones se hará efectivo en numerario y en títulos de una deuda especial amortizable que se creará expresamente a ese efecto.

Si hubiera ocupación temporal de los propietarios, a éstos abonará el Estado una renta remuneradora.

La reforma no se ciñe solamente a los asentamientos de campesinos, sino que va dirigida a una racionalización de la producción, cuyo efecto se distribuye en el régimen de parcelas grandes fincas, hogares campesinos, etc.

Se trata no solamente de facilitar ocupación a algunos trabajadores, como muchos pudieran creer, sino de que la tierra rinda a la colectividad su verdadero producto nacional, resolviéndose con ello un problema de economía.

El Instituto de Reforma Agraria podrá ordenar a los asentados su levantamiento de las tierras cuando las abandonen o cuando demuestren notoria negligencia en los trabajos.

Se procederá al rescate de todos los bienes comunales no sujetos a prescripción.

Los censos, foros y subforos serán también redimibles.

El ministro de Agricultura, hablando con los periodistas les manifestó que el problema de la Reforma agraria no es radical, ni conservador. Respetará todos los títulos de propiedad y el trabajo, y cuando se llegue a la expropiación será siempre mediante la indemnización correspondiente.

FUNERALES EN SEVILLA POR PRIMO DE RIVERA

Sevilla. —En la iglesia del Salvador, se han celebrado solenes funerales por el alma del general Primo de Rivera, fallecido en París hace dos años.

Al acto asistieron numerosas personas de todas las clases sociales.

También asistieron nutridas representaciones del comercio y de la industria sevillana.

NOTICIAS DE HUELVA. -- HOY NO SE HA TRABAJADO EN LAS MINAS DE RIO TINTO. -- LA MAGNITUD DEL PROBLEMA.

Huelva. —El gobernador civil de Sevilla, señor Rubio, al recibir a los periodistas les manifestó que durante todo el día de ayer y el

de hoy, se han efectuado las operaciones de carga y descarga del mineral por obreros llegados de Aljaraque y que con este motivo se han descargado ya cien vagones, reanudándose el tráfico en la línea del ferrocarril de Zafra a Huelva.

Hoy no ha sonado el pito en las minas de Río Tinto, indicador de que los obreros deben entrar al trabajo.

No obstante, el gobernador dijo a los periodistas que tenía entendido que se hacían activas gestiones para llegar a un acuerdo entre la empresa y los obreros para dar una solución a tan grave conflicto.

También dijo el gobernador que en el caso de que no se llegara a un acuerdo, los obreros celebrarían una asamblea que él autorizaría, para que pudieran consultar la masa de trabajadores sobre cuál debía ser la actitud a seguir.

NOTICIAS DE BARCELONA. LA CRISIS MUNICIPAL -- "SOLIDARIDAD OBRERA" HA SIDO RECOGIDO.

Barcelona. —Todo el interés continúa girando en torno a la cuestión del Ayuntamiento planteada por la dimisión de sus cargos de los ediles pertenecientes a la izquierda catalana.

Se hacen diversos comentarios acerca de la situación en que queda el Ayuntamiento con esta dimisión.

Los elementos de la izquierda muestran su actitud, y dice que sólo volverán al Ayuntamiento si el Cabildo aprueba los presupuestos elaborados por ellos, y que fueron rechazados ayer por un voto en contra.

En el Ayuntamiento se celebraba esta tarde, a las tres, una reunión de las minorías, y a la hora de telegrafiar aún continúa sin que se haya facilitado nota a la prensa.

Se aseguraba que se formaría una coalición entre los elementos de la izquierda y radicales republicanos, teniendo como oposición a la Liga, que son los que acudían al ex ministro señor Cambó.

El señor Ayguadé, alcalde dimitido, cesará desde luego en la Alcaldía.

Probablemente será alcalde de Barcelona el señor Casanueva o el señor Comas.

Se darán más tentencias a los radicales, descartándose de ellas a los elementos de la Liga.

El gobernador dijo a los periodistas que había sido suspendido el diario "Solidaridad Obrera", por haber publicado un artículo injurioso para las autoridades.

Esta mañana ha sido recogida íntegramente la edición de dicho diario.

—El gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas al diario "El Correo Catalán", por no haber enviado ayer al Gobierno civil los ejemplares reglamentarios.

—También se ha impuesto otra multa de 500 pesetas a doña Angeles Janer, presidenta de la Asociación Femenina tradicionalista, porque doña Urraca Pastor dió una conferencia en dicho centro sin autorización alguna.

—Han sido expulsados de esta capital tres individuos considerados como indeseables y peligrosos.

—Esta mañana ha llegado el conde de Maceda, siendo recibido por numerosos amigos.

EL CONGRESO COMUNISTA DE SEVILLA.

Sevilla. —Esta mañana han llegado a esta ciudad varios camiones-automóviles, procedente de Vizcaya, Levante y Centro, conduciendo a los delegados comunistas que asistirán al Congreso del partido comunista que comenzará mañana en esta capital.

Para dicho congreso hay extraordinaria animación entre los elementos obreros.

Asistirán más de setecientos delegados de toda España.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HA SUSPENDIDO AL ALCALDE DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO

Madrid. —Esta mañana el ministro de la Gobernación dijo a los informadores, que había dado órdenes para que fuera suspendido en su cargo el alcalde de Villanueva del Arzobispo por haber facilitado versiones de lo allí ocurrido, ajenas por completo a la realidad.

LA ELASTICIDAD DE LAS VENAS MARCA LA EDAD DE LA PERSONA

Mantened las venas libres de sedimentos tóxicos y conservad la elasticidad. El más frecuente de dichos tóxicos es el ácido úrico que, obligando al corazón a trabajar con exceso, acarrea la muerte 20 años antes de tiempo. Eliminad el ácido úrico con

URICURE

REUMATISMO : GOTA : CÁLCULOS CIÁTICA : LUMBAGO : ARENILLAS

Plas 670 frasco de 60 tabletas J. de Rafael, calle Valencia, 553 - Barcelona, envía muestra por correo a quien remita este artículo con 50 cts. en sellos de correo

bia conferenciado con el Ministerio según manifestó el señor Casares Quiroga, informándole detalladamente de los sucesos desarrollados en aquel pueblo.

El gobernador ha atenuado algo la conducta de dicho alcalde, pero no obstante el Ministerio ha confirmado su suspensión en el cargo.

Dijo el ministro de la Gobernación que aquel pueblo continuaba algo la excitación y que el gobernador civil, realizaba gestiones por medio de la policía, para averiguar quienes habían sido los autores de la colocación de los petardos y de la agresión al hijo del patrono señor Bueno, que se encuentra gravemente herido.

Dijo el señor Casares Quiroga, que en el resto de España había tranquilidad absoluta.

EN EL SEGUNDO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE PRIMO DE RIVERA. -- ACTOS EN LA SACRAMENTAL DE SAN ISIDRO.

Madrid. —Durante toda la mañana ante el panteón donde se guardan los restos del general Primo de Rivera, en la Sacramental de San Isidro, han desfilarado numerosas personas de todas las clases sociales, renovándose continuamente.

En la capilla del Cementerio se dijo una solemne misa de requiem. Terminado el acto, el público, acompañando a don José Antonio Primo de Rivera y a sus hermanas, trasladóse a la sepultura del general. Esta aparecía cubierta de flores y coronas.

Había también numerosos ramos anónimos, con sentidas dedicatorias.

Una mujer del pueblo leyó una poesía dedicada a Primo de Rivera.

Como se escucharan algunos gritos, una voz dijo: —Aquí sólo se consiente oraciones.

Seguidamente el señor Delgado Barreto dedicó un piadoso recuerdo a Primo de Rivera, rezando en alta voz el Padre Nuestro, que fué acompañado por todos los presentes.

Se dieron vivas a España y al espíritu de Primo de Rivera.

Terminado el acto, el público desfiló ante la tumba, en la que, como ya se ha dicho, aparecían numerosas coronas, entre ellas de Polo, el ayudante de cámara del general de la marquesa de Alcubierre, de los hermanos Ansaldo, de la marquesa de Pelayo y Vista Alegre, del Centro Gallego de Cuba y otras.

LA REFORMA AGRARIA

Madrid. —El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que tenía que ir al Congreso para asistir a una reunión de la minoría radical socialista y que por eso no facilitaba a la prensa el texto de la reforma agraria.

Esta comprende quince hojas en folio y será facilitada esta tarde a las siete a todos los periodistas.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid. —Esta mañana el ministro de Instrucción Pública señor de los Ríos, se estuvo ocupando de todo lo referente al Museo del Traje y luego marchó al parlamento para informar ante la comisión de presupuestos sobre los relativos a su departamento.

EL PROBLEMA DEL CAMPO EN SEVILLA.

Sevilla. —Esta mañana el gobernador civil señor Sol Sánchez, entregó a los periodistas una nota so-

bre la cuestión del campo en dicha provincia.

Dijo, que el director general de Agricultura le había entregado un telegrama, en el que le dice que la Dirección había concedido numerosas subvenciones a los agricultores andaluces para el cultivo del maíz de secano y que se darán a otros toda clase de facilidades.

Dijo el gobernador que se complacía en hacerlo constar así porque eso demostraba el interés con que el Gobierno sigue todos los problemas relacionados con el campo, esperando que los agricultores sabrán corresponder a este interés, que viene a demostrar el fin que en la cuestión campesina se propone el gobierno, que no es otro, que el de la atención de la paz y el trabajo.

SINDICALISTA VIATICADO

Barcelona. —El sindicalista Paulino Pallás, que últimamente había militado en los Sindicatos libres y que fué detenido en Zaragoza y traído a Barcelona por suponerse que es uno de los que participan en el atentado contra el señor Layret, se encuentra gravemente enfermo en la enfermería de la prisión.

Dicho sindicalista manifestó ayer deseos de confesarse y recibir la Comunión, pero los otros reclusos al saber que iba a ser llevado el Viático, amenazaron con promover escándalos si se hacía así. Sin embargo, la Dirección de la prisión adoptó algunas medidas y pudo ser llevado y administrado al paciente el Viático, sin que ocurrieran incidentes.

RESPONSABILIDADES DE LOS COLABORADORES DE LA DICTADURA.

Madrid. —El señor Peñalva, autor de la ponencia del dictamen sobre sanciones a quienes colaboraron con la Dictadura desde los cargos públicos, declaró ante el pleno que la retiraba, y que en su lugar quizá presentara una proposición a la Cámara por medio de los trámites reglamentarios.

PROMUEVEN INCIDENTES LOS OBREROS SIN TRABAJO

Madrid. —El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en varios pueblos de la provincia de Sevilla se notaba intranquilidad entre los obreros parados.

En Osuna, la excitación fué un poco más viva, apedreando los grupos que se formaron una luna del Circuito de Labradores, y sonando algunos disparos. Se restableció la tranquilidad, sin haber ningún lesionado.

MULTA POR USO INDEBIDO DE ARMAS

Bilbao. —El gobernador ha impuesto una multa de cinco mil pesetas a un individuo apellidado Zumbide, a quien el otro día se encontró una pistola sin licencia para usarla.

EL GOBERNADOR DE VIZCAYA ORDENA LA RETIRADA DE LA IMAGEN DEL CORAZON DE JESUS

Bilbao. —El gobernador civil, señor Calviño, giró ayer tarde una visita de inspección a los Municipios de Zebería y Lemora.

En los Ayuntamientos de uno y otro pueblos observó que había sido entronizada la imagen del Corazón de Jesús en otros tiempos y que ésta continuaba presidiendo el salón de sesiones respectivo.

En vista de ello el señor Calviño, a su regreso a Bilbao, dispuso que las imágenes de referencia desaparecieran de los lugares que ocu-

pan, sin perjuicio de imponer las sanciones a que se hayan hecho acreedores los gestores de dichos Municipios, por desatado a lo que dispone la Constitución.

SOUCION DEL CONFLICTO DE LOS FARMACEUTICOS Y DROGUEROS

Bilbao. —El Inspector de Sanidad ha dado cuenta al gobernador de que ha quedado definitivamente solucionado el conflicto entre los farmacéuticos y drogueros, con motivo de la venta de específicos, mediante un contrato mutuo de compra de aquéllos por los farmacéuticos.

El gobernador, en vista de la solución, ha condonado todas las multas que había impuesto a algunos drogueros por incumplimiento de la disposición ministerial.

UNA NOTA DEL DIRECTORIO DE LA ESQUERRA

Barcelona. —El Directorio de la Esquerria republicana ha publicado una nota, en la que aprueba la decisión adoptada por la mayoría consistorial perteneciente a su partido en el pliego del Ayuntamiento.

Dice que la Esquerria abandona el gobierno de la ciudad y con él la responsabilidad del mando a las minorías que le han derrotado.

Añade que ellos no tendrán inconveniente en otorgar el "quorum" para que se opere la reorganización del gobierno municipal.

Expresa que la Esquerria tenía la mayoría en el Consistorio, pero que con la muerte del concejal señor Valverde la han perdido, quedando a merced de las minorías; por esto, ahora abandonan ellos el gobierno de la ciudad, ya que aquéllas no le otorgan la confianza ni la colaboración que necesitaban para realizar una obra eficaz.

Combaten al propio tiempo que las minorías no les dejan introducir en el presupuesto municipal las economías que se proponían realizar.

HOMBRE ARROLLADO POR UN TREN

Bilbao. —El tren de las Arenas arrolló en Lamiaco a Santiago Iglesias, de cuarenta y cinco años, causándole tan graves lesiones que falleció en el Hospital, donde fué trasladado para su asistencia.

HAN SIDO MULTADOS POR EL GOBERNADOR CIVIL LOS PROMOTORES DE LOS SUCESOS REGISTRADOS EN ALMONTE

Huelva. —Cuando el Gobernador civil señor Rubio, recibió a los periodistas en la tarde de hoy, díjoles que del expediente instruido para averiguar quien o quienes fueron los promotores de los incidentes registrados en el pueblo de Almonte, hace unas semanas, se ha podido venir en consecuencia que estos han sido los señores don Manuel Escobar, don Alfonso Baños, don Fernando Roldán, don Antonio Vallá, el cura Párroco, don Diego Torres y don Antonio González.

A todos estos señores la primera autoridad civil de la provincia ha impuesto multas de 500 pesetas, sin perjuicio de las sanciones a que posteriormente pueda haber lugar.

Según parece, estos señores fueron los que obligaron a los maestros a colocar de nuevo las imágenes de los Santos que los maestros habían retirado de las Escuelas, como así también los que sacaron los cuadros que con imágenes tenían guardados en sus respectivos domicilios los concejales.

El párroco ha sido multado por haber trasladado desde la ermita

hasta la capital la imagen de la Virgen, sin tener la oportuna autorización, excitando el fervor religioso del vecindario

UNA NOTA DE LA COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE ZAFRA A HUELVA

Huelva. —La Dirección de la Compañía del Ferrocarril de Zafra a Huelva, ha dado una nota, en la que dice que el boicot que pesa sobre la Compañía ha sido la causa de la determinación que se ha visto obligada a tomar, y que la falta de trabajo fué la que para evitar más despidos obligó igualmente a reducir las semanas a treinta y dos horas.

Termina expresando que de continuar el repetido boicot, se verá en la necesidad de cerrar definitivamente las puertas de los talleres por un plazo indefinido, a más de otras medidas de carácter más radical.

El boicot a esta empresa empezó a regir el día 19 de febrero próximo pasado.

DOS NOTAS DEL MINISTERIO DE ESTADO.

Madrid. —En el Ministerio de Estado facilitaron a los periodistas una nota, en la que se dice que a pesar de lo manifestado en algunos periódicos de la mañana, en los que se afirma que el procesado en una causa que actualmente se está viendo, pertenece al Cuerpo Diplomático, conviene hacer constar que nada más lejos de la realidad, toda vez que la persona aludida fué separada del Cuerpo hace ya bastantes años.

La otra nota expresa que según comunican del Ministerio de Negocios extranjeros de Dinamarca, el grupo financiero de aquel país, tenía invertida escasa cantidad de valores en la banca del señor Creyner, que como se sabe se ha suicidado; no alcanzando por tanto a dicho grupo el perjuicio que se señaló en un principio.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO. -- SOLUCION DE VARIOS CONFLICTOS PENDIENTES. -- VISITAS.

Madrid. —El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recibió la visita de varios patronos y obreros de una fábrica de regaliz, de Zaragoza, que fueron a darle cuenta del asunto relacionado con el trabajo dominical en la indicada fábrica.

El señor Largo Caballero expresó a sus visitantes que estudiaría el caso con todo interés.

También estuvieron onámits, sh el presidente de la Cámara de la Propiedad de Madrid, y el de la Junta Consultiva, quienes le hablaron de la constitución de la Cámara para la defensa del inquilino.

El ministro dió cuenta a los periodistas de las visitas recibidas en el día de hoy, y también de la solución de varios conflictos pendientes en distintas provincias, incluso el de los dependientes de Zaragoza, que había quedado terminado en la mañana de hoy.

DETENCION DE UNO DE LOS ATACADORES DE "AUTOS"

Barcelona. —La Guardia Civil ha entregado en el Juzgado a un individuo que se supone sea uno de los que se dedican a atracar los automóviles en la carretera de la Rabassada.

El hecho, como se recordará, tuvo lugar hace unos días.

El detenido quedó incomunicado en los calabozos del Juzgado.

LOS SIN TRABAJO EN CARTAGENA. -- MANIFESTACIONES DEL ALCALDE.

Cartagena. —Un grupo de obreros sin trabajo, se dedicó a recorrer las calles de la población portando un gran cartel en que pedían trabajo.

Los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento, quedándose una comisión que subió al despacho del Alcalde.

Este recibió a los obreros, a los que manifestó que se preocupaba con todo interés de la crisis de trabajo, y que ya había solicitado del Ministerio el subsidio correspondiente a los parados.

Agregó que según se le había comunicado del Ministerio de la Gobernación, ya se había librado el auxilio económico solicitado, y que al mismo tiempo gestionaba del de Obras Públicas para que cuanto antes comenzasen las obras hidráulicas proyectadas.

DEL INCENDIO EN UN PUEBLO DE SALAMANCA

Salamanca. —Comunican del pueblo de Malpartida que el incendio

declarado en la calle Nalcarda desde los primeros momentos tomó grandes proporciones, ardiendo rápidamente las tres casas colindantes.

Según parece, el fuego se inició en una corralita de la primera de las casas siniestradas, que quedó convertida en escombros.

Las pérdidas son de considerable.

LA REORGANIZACION DEL GOBIERNO JAPONES

Tokio. —El ex ministro de Asuntos de Ultramar, señor Hata, se ha encargado del departamento de Justicia.

La cartera de Asuntos de Ultramar ha sido confiada al señor Takeji Kawamura.

RUMOR DESMENTIDO

Tokio. —El ministro de la Guerra ha desmentido los rumores de que el Japón intentara ocupar Tientsin.

TERRIBLE EXPLOSION EN CANTON.

Cantón. —Han hecho explosión cuatro depósitos de municiones. El estruendo fué tan formidable que muchos creyeron se trataba de un terremoto.

Se cree que los autores son comunistas.

UN MAQUINISTA ARROLLADO Y MUERTE POR EL TREN

Almansa. —En la estación de La Encina, el tren número 2.404 arrolló al maquinista Sánchez Caporrete, que quedó muerto en el acto.

La víctima del accidente es casado, y tenía dos hijos; era natural de Alicante, y residía en ésta desde hace seis meses.

LA SEÑORA DE GANDHI, CONDENADA

Bombay. —La señora de Gandhi ha sido nuevamente detenida y condenada a seis meses de trabajos forzados. Sólo hace un par de semanas que había sido puesta en libertad, después de cumplir seis meses de prisión.

La detención está motivada, según se fijaba, por haberse dedicado a nuevas actividades en relación con el Congreso Panindio, después de visitar a su marido.

SACUDIDAS SISMICAS

Ambon. —En la isla de Nila se ha registrado una violenta erupción volcánica, seguida de fuertes sacudidas sísmicas.

La población de la isla, presa del pánico, se ha refugiado en los bosques.

LA MAYOR ESTACION SUBTERRANEA

Roma. —Mussolini ha visitado esta mañana los trabajos de la línea férrea eléctrica que unirá esta capital con Viterbo, que será la estación subterránea más grande de Europa.

La galería se prolongará por dos mil ochenta metros. A continuación la línea eléctrica pasará sobre el puente del Tiber, lo que ha hecho preciso grandes obras.

El total de la línea es de 201 kilómetros, y los gastos previstos ascienden a 750.000.000.

UNA DENUNCIA CONTRA BANCEROS MULTIMILLONARIOS

Washington. —El senador por California, Mr. H. Johnson, ha denunciado a la Alta Cámara a los banqueros internacionales, que explotaban al público norteamericano, diciendo que habían colocado emisiones de Gobiernos europeos por un millón seiscientos mil dólares, que luego se depreciaron en una proporción de setecientos cuarenta y dos millones.

DISMINUYE EL COMERCIO EXTERIOR

París. —Las importaciones en los primeros meses del año actual se han elevado a 4.739 millones de francos, y las exportaciones a 3.574 millones de francos, que representan, respectivamente, una baja de 3.128 millones, y 1.752 millones, en comparación con igual período del año 1931, y un aumento de 3.336 millones, 2.583, en relación con las cifras arrojadas en los mismos meses del año 1933, considerando como el último año normal de entreguerra.

EL MANDATO DE LOS DIPUTADOS SERA DE CINCO AÑOS

Pris. —La comisión senatorial en carga de estudiar una proposición de ley votada por la Cámara en 1924, instituyendo el mandato legislativo de seis años, ha rechazado el principio del mandato de seis años, así como la renovación de la Cámara por terceras partes.

La Comisión admitió después que el mandato de los diputados sea en lo sucesivo de cinco años en vez de cuatro.

Compañía Trasmediterránea BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Jueves 17 de marzo de 1932: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 21 de marzo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 24 de marzo 1932: el vapor CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 24 de marzo de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 28 de marzo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 31 de marzo de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques CIUDAD DE CADIZ e ISLA DE TENERIFE, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ROMEU, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

SERVICIO RÁPIDO

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 21 Marzo 1932: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 28 Marzo 1932: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona.-El vapor

RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el 22 de Marzo de 1932.

Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá el 26 de marzo de 1932, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 5 de marzo de 1932, la moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

Saldrá de Cádiz el 19 de marzo de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 de marzo de 1932, el vapor TEIDE, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de mayo de 1932.

El vapor TEIDE ha de llegar de Fernando Póo el 4 de marzo.

El vapor ESCOLANO, llegará de Fernando Póo el 2 de Abril de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214.

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro	7,25 ptas.
Medio litro	4,75 "
Cuarto litro	3,00 "
Octavo litro	1,85 "
Frasco 100 gramos	1,30 "
Id. 50 id.	0,80 "
Id. 30 id.	0,65 "

Descuentos a revendedores

EL CASCO

Gran fábrica de afilalápices, numeradores, abrecartas, etc. en Eibar (Guipúzcoa).

Pidan todos estos artículos de marca española en las buenas papelerías de Cádiz y su provincia

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos

Establecimientos **GERON**
Columela, 23

LAKOR

Inmejorable marca de plumas estilográficas, clase económica y excelente

Pídala en las buenas papelerías

Anúnciese en este periódico

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: Moreno de Mora, núm. 4

(COMERCIALES)

Para que vuestras ventas aumenten, nada más

práctico que la propaganda por medio del

anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en estediario

Establecimientos Cerón

Moreno de Mora, número 4

Tela para planos:

CASA CERÓN

Teléfono n.º 1.034

Columela núm. 23

(CÁDIZ)

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Para limpieza y teñido de prendas Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

TELEFONO, 1265

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO

A CUBA-MEJICO

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de marzo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de abril.

LINEA DEL MEDITERRANEO

AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 de abril.

LINEA DEL MEDITERRANEO

A NEW-YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMI-

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

LLAS, saldrá de Barcelona y Tar-

rarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida de Cádiz, el 12 de abril.

LINEA DEL MEDITERRANEO

A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 21 de marzo de Valencia el 22, de Málaga el 23, y de Cádiz el 27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz, el 29 de abril.

REGLAMENTO DEL

Cuerpo de Agentes Comerciales

25 céntimos

De venta en la Imprenta de este periódico

GRAN DEPOSITO DE

Azulejos

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

Bazar LA CONCEPCION

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólicas.

Juguetes.—Aparatos eléctricos.—BANERAS.—Batería de cocina.—FLORES.—Tuberías.—Vajillas.—CE-

MENTOS.—Perfumería.

Cervantes, 18 duplicado, esquina a San José.—Teléfono, 1818.—Cádiz

“El Noticiero Gaditano”

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles, búsquela en las buenas

papelerías

Y si puede adquirirla d

EL CASCO

que es española, mucho mejor, por que así protege la industria nacional, que es hacer patria

José J. de la Cuesta Rayos X

Trasladado al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—José R. de Santa Cruz (Veedor 13) de 1 a 3.

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos

(Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Iglesia de San Felipe Neri

(Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

En su recinto se celebró la Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la

Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo. Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico

(Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropóides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico

(Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía)

(Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias)

(A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres

(Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes

(Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores.

Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

VAPORES

Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Transmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navegaciones Generale Italianas, calle Isaac Peral, 29.

EXCURSIONES INTERSANTES

San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Jerez de la Frontera.—Alcázar, Cartuja y Bodegas.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pósito mazarabe, Arcos de la Frontera.—Típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda, Algeciras, Tarifa y Gibraltar.

AUTOBUSES

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda y San San Fernando.

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen de Santa María y Puerto Real, el servicio entre Cádiz, Puerto

a las 8'45. Llegada: a las 19'35. (Este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada).

TARIFA DE CARRUAJES

Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera, 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

Coches.—Precios, 1'50 y 3'00 pesetas por hora, respectivamente, para coches de uno y dos caballos.

ESTACION FERROCARRIL

El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.

En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

HORARIO DE TRENES

Correo.—Primera, segunda y tercera clase. Salida, a las 7. Llegada, a las 22.

Omnibus a Sevilla.—Primera, segunda y tercera clase. Salida: Mixto.—Primera, segunda y tercera clase. Salida, a las 13'30.

Llegada, a las 11'45.

Coches camasa Madrid.—Los martes, viernes y domingos. Sub-agencia de los coches-camas: Hotel de Francia.

Expreso.—Primera y butaca, lleva tercera solamente hasta la estación de San Jerónimo (Sevilla). Salida, a las 17'50. Llegada, a las 12'45.

Oficinas públicas

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.

Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.

Delegación de Hacienda (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.

Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.

Catastro Urbana (Fernando G. de Arbolea, 1): de 9 a 14.

Catastro Rústico (Fernando G. de Arbolea, 27): de 9 a 14.

Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.

Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.

Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.

Inspección de automóviles y Jefatura industrial (Antonio López, 2): de 10 a 12 y de 14'30 a 17.

Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.

Jefatura de Montes (San José, 8, 3.º): de 9 a 14.

Inspección de Emigración (Casa Aduana): de 9 a 14.

Facultad de Medicina (Plaza de Falla): de 11 a 12.

Instituto de Segunda Enseñanza (G. Riego, 23): de 11 a 13.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza (R. de la Viesca, 6): de 9 a 14.

Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.

Escuela Náutica (Barrocal, 3): de 16 a 18.

Escuela de Trabajo (Vargas Ponce, 1): de 16 a 19.

Escuela Normal de Maestros (Manuel Rancés, 14): de 11 a 12.

Ayuntamiento (Plaza de la República): de 9 a 14.

Escuela Normal de Maestras (Columela, 37): de 11 a 13.

Comandancia Militar: de 10 a 14.

Comandancia de Marina: Oficinas, de 9 a 14; despacho de buques de sol a sol.

Audiencia: de 10 a 14.

Los domingos no hay servicio. Los servicios del Retiro Obreiro, se realizarán:

Provisorato (Gral. Riego, 11): de 10 a 13.